



20-

CIRCULAR No. 014

DE: MARIA EULALIA BUENAHORA OCHOA
CARGO: VICERRECTORA ACADÉMICA
PARA: DECANOS
DIRECTORES DE SEDE, SECCIONALES Y EXTENSIONES
COORDINADORES DE PROGRAMAS

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGA, 2020-11-03.

ASUNTO: REINTEGROS

Desde la Vicerrectoría Académica se permite informar que, atendiendo a lo contemplado en Calendario Académico para el segundo periodo académico del 2020, la fecha límite de aprobación de traslados, transferencias y reingresos se establece hasta el día 27 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

MARIA EULALIA BUENAHORA OCHOA
Vicerrectora Académica

Transcriptor: Jeimy M

Proyecto: Jeimy M

12.1 -1.2